Semana 3 del 17 al 23 de enero de 2021.

PDM

Puesto de Dirección Municipal
SALUD PÚBLICA

Dirección Municipal de Salud Pública
PDM

Boletín semanal de la Situación Epidemiológica

Dirección Postal: Dirección de Salud Pública. Apartado Postal 25100. Nueva Gerona Isla de la Juventud. E-mail: pd_dspij@infomed.sld.cu

Doeste

CONTENIDO

ARTÍCULO DE ACTUALIDAD
ATENCIÓN MATERNO INFANTIL
SALUD AMBIENTAL
VIGILANCIA DE ARBOVIROSIS
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Comité Editor:

MsC. González Fiallo S.
MsC. Castro Batista P.
Lic. Mena Rodríguez I.

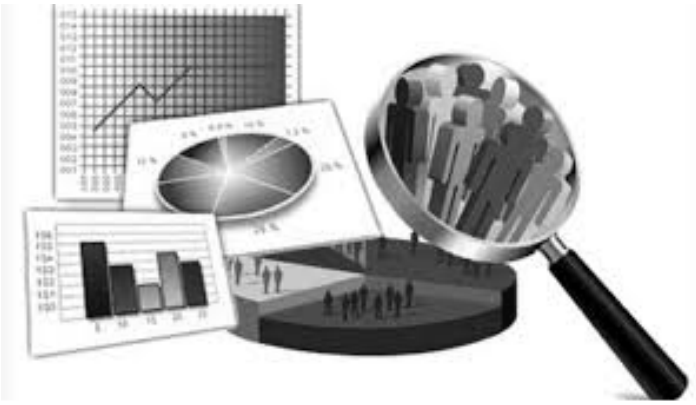

Lepra en Cuba y 3 verdades a recordar.

Según cifras de la OMS, cada año más de 210 mil hombres mujeres y niños son diagnosticados con lepra en todo el mundo. En Cuba la enfermedad dejó de ser un problema de salud desde el año 1993 que se alcanza una tasa de prevalencia de menos de un caso por 10 mil habitantes. No obstante cada año se notifican un promedio de 200 casos nuevos, con reporte en todas las provincias.

En nuestro país las personas afectadas por la lepra tienen la garantía de su tratamiento gratuito, así como la vigilancia y control de sus contactos, como parte de las estrategias del Programa Nacional de Lepra para interrumpir la trasmisión de la enfermedad.

Esta enfermedad se transmite por vía respiratoria y por contacto con la piel no íntegra, aunque el riesgo de contagio es muy bajo, o sea es considerada una enfermedad muy poco contagiosa, el período de incubación es de cinco años como promedio, pero puede ser desde dos y puede llegar hasta 20 años. El bacilo penetra por la piel o las mucosas del cuerpo y evoluciona con lentitud afectando progresivamente el sistema nervioso y la piel. Se requiere un contacto íntimo y repetido con un enfermo no tratado, para adquirir la enfermedad. No es considerada una enfermedad hereditaria, pero si se ha observado que existe cierta predisposición en algunas familias a padecerla.

Las manifestaciones clínicas son bastantes variables y dependen de la inmunogenicidad del bacilo y de la capacidad de respuesta inmunológica de la persona. En sus inicios, que es la etapa más importante porque permite un rápido accionar, pueden aparecer manchas en la piel que pueden ser rosadas, blancas o pardas. Estas manchas pueden o no tener trastornos de la sensibilidad, así como perder la sensación de dolor.

También el sangramiento nasal, los nódulos cutáneos y la disminución de la cola de las cejas o las pestañas según avanza la enfermedad son otros síntomas de la lepra.

El diagnóstico de esta enfermedad en centros asistenciales se realiza atendiendo a cuatro pilares fundamentales: el cuadro clínico, el examen de Laboratorio (baciloscopia de la linfa) que se puede realizar de la lesión, de los codos, de los lóbulos de las orejas fundamentalmente; la biopsia de piel y los antecedentes epidemiológicos de riesgo. Estos diagnósticos se realizan en todas las provincias del país.

En Cuba, el tratamiento es estrictamente supervisado y controlado por el médico y la enfermera de la familia hasta que el paciente es dado de alta clínica. Los pacientes reciben su tratamiento de manera gratuita y ambulatoria ya no se les aísla en sanatorios (antes denominados “leproserías”) y las probabilidades de contagio, en general, son muy bajas y disminuyen aún más con las primeras dosis.

El diagnóstico precoz y el tratamiento oportuno son elementos claves para el control de la enfermedad.

Cada último domingo de enero se conmemora el Día Mundial de Lucha contra la Lepra. Teniendo siempre presente que la Lepra existe y que en el mundo se continúan notificando casos nuevos de la enfermedad cada año, por lo que debemos recordar que:

- La lepra con tratamiento se cura.
- La lepra deja de ser contagiosa desde las primeras dosis de tratamiento.
- La lepra si se diagnostica y se trata a tiempo no produce deformidades, ni discapacidad.

PROGRAMA MATERNO INFANTIL

Acumulamos 39 nacidos vivos en lo que va de año, inferior a igual período de 2020 (36) y superior a 2019 (46). En el año actual se notifica 1 fallecido para una tasa de 25,6 x 1000 NV, mientras que en los 2 períodos anteriores no se notifican fallecidos menores de 1 año.

SALUD AMBIENTAL

Se reportan 4 fuentes afectadas que interrumpen el servicio de abasto de agua a la población, que no pueden ser suplidas por otras fuentes, como alternativa se utiliza el servicio de pipas cisternas. Las causas están definidas por motor quemado G-59, G-88; Deterioro total de la conductora V-28 y D-10 por derrumbe del pozo. El total de afectados es de 6 706 habitantes lo que representa el 8 % del total de población del territorio. Se encuentran afectados los sistemas La Guanábana y Cuenca Las Nuevas.

La disponibilidad técnica de pipas en el territorio se encuentra al 23.0 %, funcionando 3 pipas de las 13 con que cuenta el Municipio.

El Municipio cuenta con una cobertura para 15 días de hipoclorito de sodio, 2 de Hipoclorito de calcio y cloro gas: 19 días.

VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA

Fig. 1. La estratificación entomológica exhibe la positividad y reiteratividad de la focalidad según Manzanas en cuanto a *Aedes aegypti* y el consejo popular con mayor índice de infestación por *anopheles albimanus.*

Fig 1.

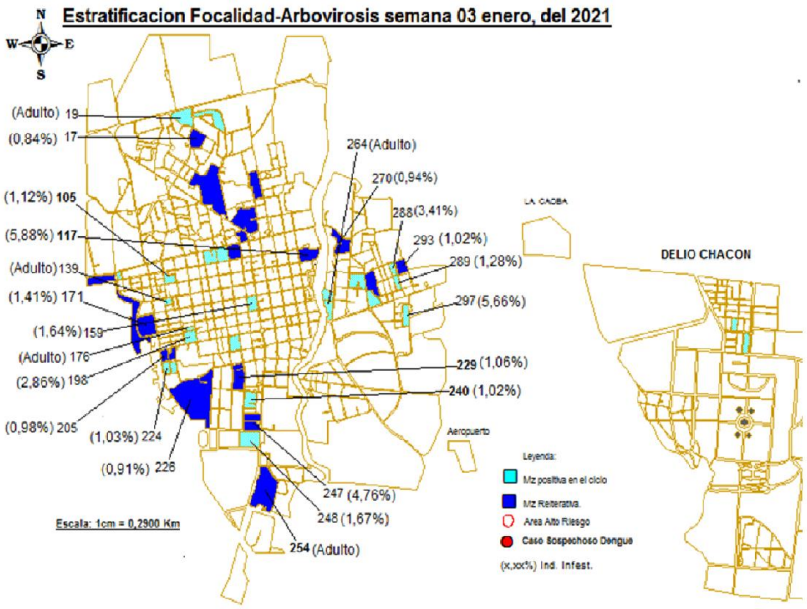

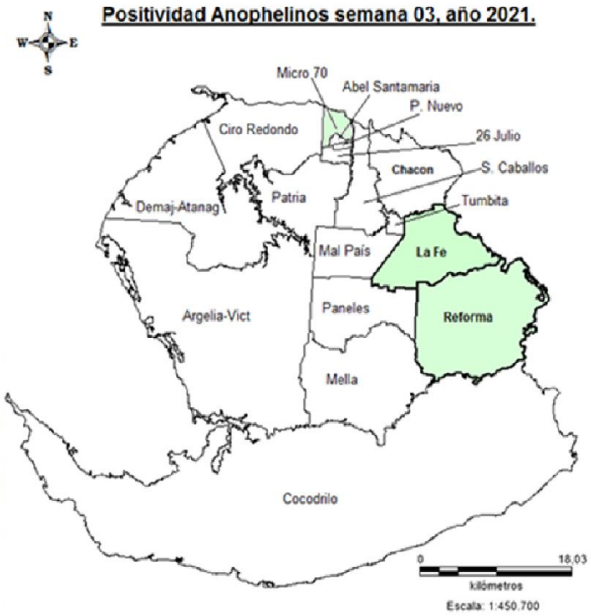

Focalidad Aédica

Como se evidencia en la Fig.2 la focalidad en la semana 3 muestra un decrecimiento respecto a igual período 2019 y 2020.

Fig 2.

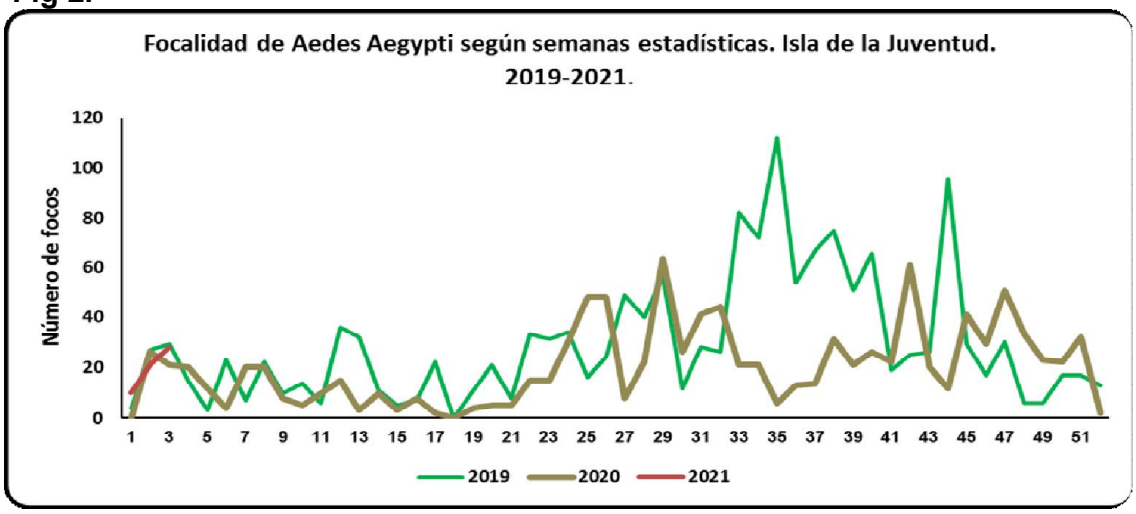

Se reportan 6 atenciones de Síndrome febril inespecífico en la semana, inferior a la semana anterior (8) y a igual período del año precedente (59). Acumulamos 21 atenciones en lo que va de año contra 126 en igual período de 2020. La curva actual del canal endémico se encuentra en la zona de **Seguridad**.

Fig. 3

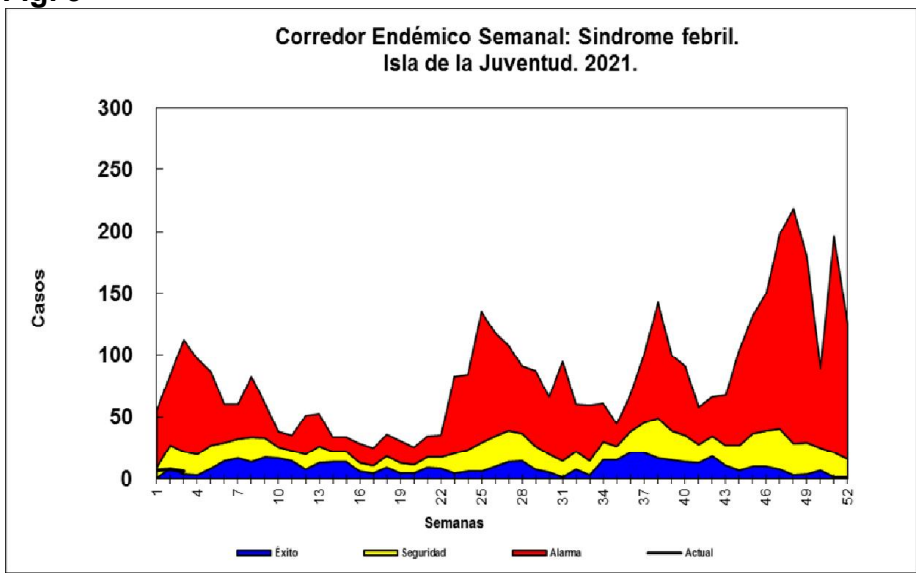

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Enfermedades de Transmisión Digestiva

Enfermedad Diarreica Aguda.

Se notificaron 4 atenciones en la semana, inferior a la semana anterior (9) y a igual período del año precedente (20). Acumulamos 16 atenciones médicas con tasa de 1,9 x 10^4 habitantes, contra 53 atenciones y una tasa de 6,4 x 10^4 habitantes en el 2020. El riesgo de enfermar en lo que va de año disminuye en un 69,9 %, respecto a igual período de 2020. Índice epidémico de 0,3 (Incidencia baja). La curva en el canal endémico se ubica en zona de **Éxito,** así como para las áreas de salud y grupos etáreos.

Según áreas de salud al policlínico Juan M. Páez corresponde el 75,0 % de las atenciones médicas, seguido de Leonilda Tamayo quien aportó el 25,0 %.

Fig.4

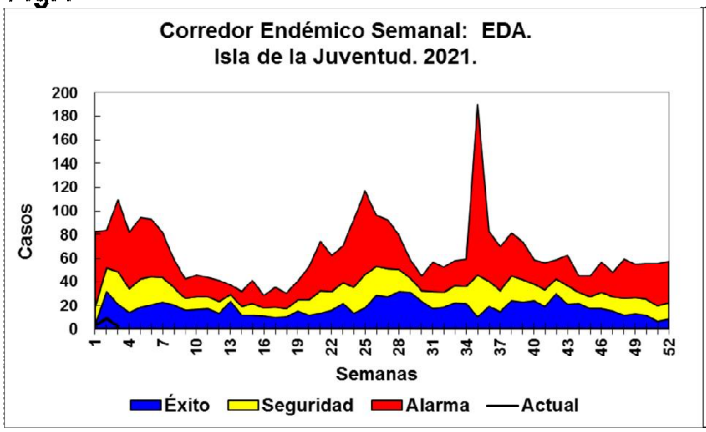

Fig.5

Según áreas de salud, se puede observar que Leonilda Tamayo se encuentra por encima del indicador municipal (1,9 x 10^4 habitantes) con tasa de 2,0 x 10^4 habitantes. (Fig. 6).

El consejo popular con mayor riesgo de enfermar es Sierra Caballo. (Fig. 7).

Fig.6

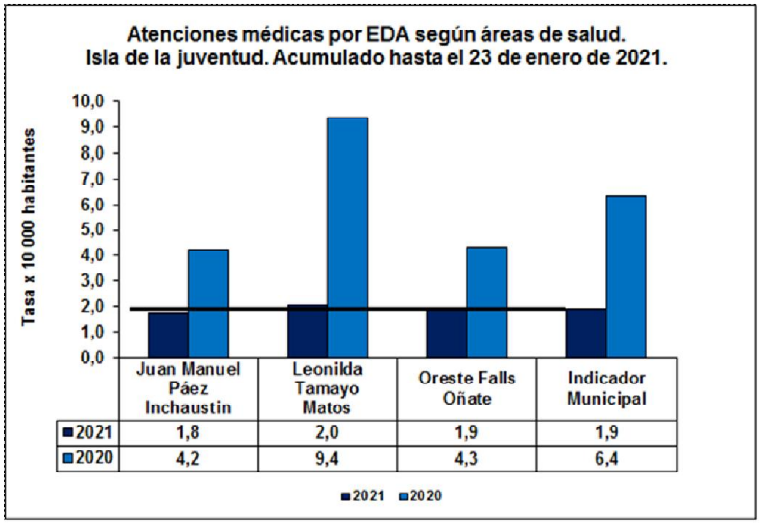

Fig.7

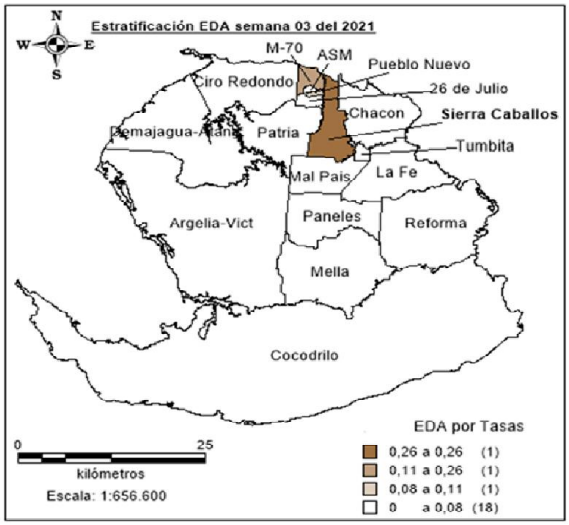

Enfermedades de Transmisión Respiratoria

Infección Respiratoria Aguda

Se notificaron 389 atenciones en la semana, superior a la semana anterior (346) e inferior a igual período del año precedente (618). Acumulamos 1091 atenciones médicas con tasa de 130,7 x 10^4 habitantes, contra 1402 atenciones y una tasa de 168,2 x 10^4 habitantes en el 2020. El riesgo de enfermar en lo que va de año disminuye en un 22 %, respecto a igual período de 2020. Índice epidémico de 0,8 (Incidencia normal).

La curva en el canal endémico se ubica en zona de **Éxito**, así como las tres áreas de salud y grupos de edades.

Según áreas de salud al policlínico Leonilda Tamayo Matos corresponde el 40,9 % de las atenciones médicas, seguido de Juan M. Páez aportó con el 38,3 % y Oreste Falls Oñate aportó el 20,8 %.

Fig.8

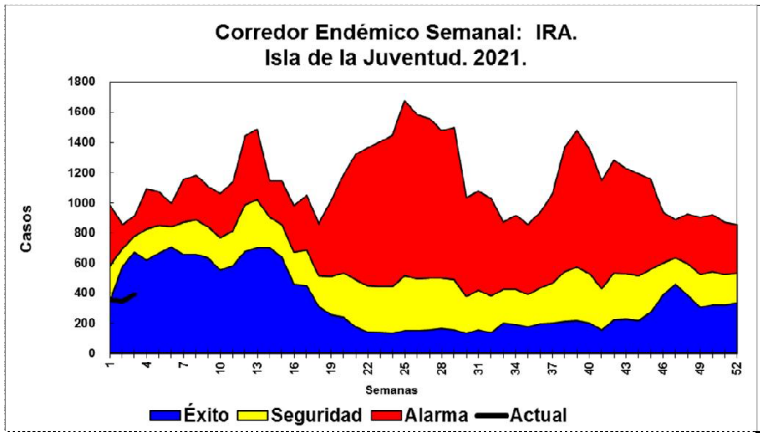

Fig.9

Según áreas de salud, se puede observar que el área de salud Juan M. Páez se encuentra por encima del indicador municipal (130,7 x 10^4 habitantes) con tasa de 139,2 x 10^4 habitantes respectivamente. (Fig.10).

Los consejos populares con mayor riesgo de enfermar son: Micro 70, Abel Santamaría, 26 de Julio, Ciro Redondo, La Fe, Los Paneles y Cocodrilo. (Fig. 11).

Fig.10

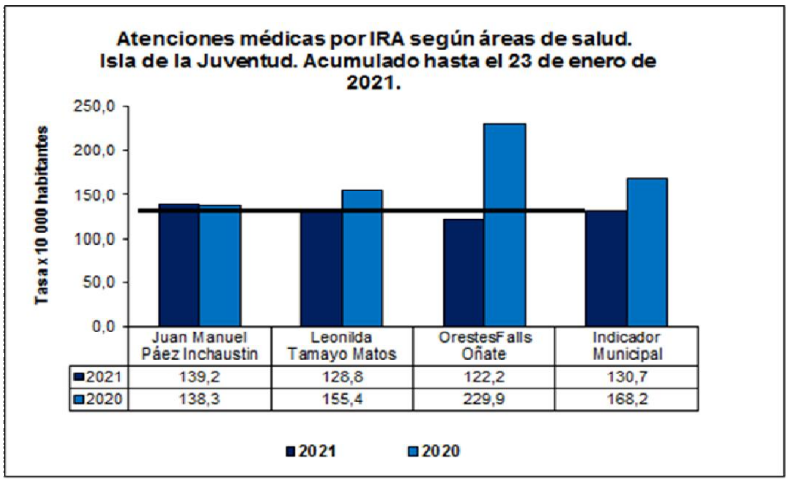

	Juan Manuel Páez Inchaustin	Leonilda Tamayo Matos	OrestesFalls Oñate	Indicador Municipal
2021	139,2	128,8	122,2	130,7
2020	138,3	155,4	229,9	168,2

Fig.11

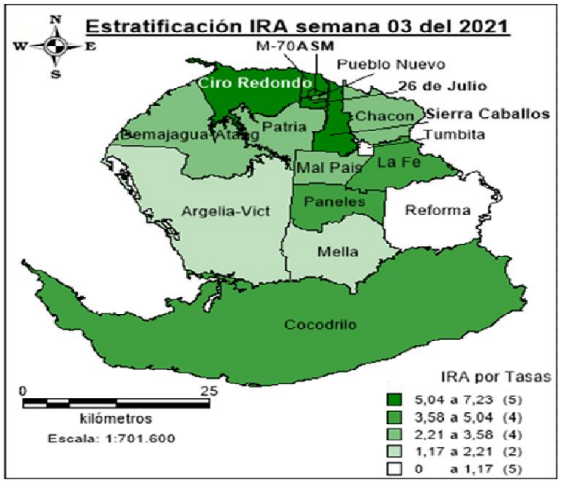

Tuberculosis
No se reportan casos en la semana, similar a la semana anterior y a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

Escarlatina
No se reportan casos en la semana, similar a la semana anterior y a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

Varicela
Se reportan 2 casos en la semana, inferior a la semana anterior (9) y a igual período del año precedente (4). Se acumulan 14 casos con tasa de 1,7 x 10^4 habitantes, contra 7 casos y una tasa de 0,8 x 10^4 habitantes en el 2020. El riesgo de enfermar en lo que va de año incrementa en un 99,7 %, respecto a igual período de 2020. La curva actual del canal endémico se ubica en zona de **Seguridad.**

Fig.12

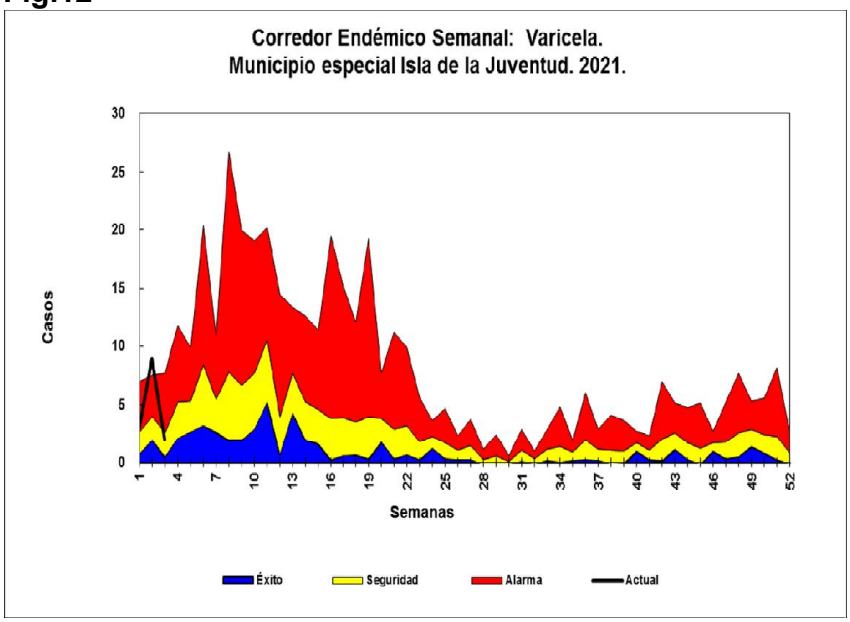

Lepra
No se reportan casos en la semana, similar a la semana anterior y a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

Síndrome Neurológico Infeccioso
Meningoencefalitis Viral
No se reportan casos en la semana, similar a la semana anterior y a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

Meningoencefalitis Bacteriana
No se reportan casos en la semana, similar a la semana anterior y a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

Enfermedades de Transmisión Sexual

Sífilis

No se reportan casos en la semana, inferior a la semana anterior (1) y similar a igual período del año precedente (0). Se acumula 1 caso con tasa de 0,1 x 10^4 habitantes, mientras que para 2020 no se acumulan casos.

VIH

No se reportan casos en la semana, similar a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

Blenorragia

No se reportan casos en la semana, inferior a la semana anterior (1) y a igual período del año precedente (4). Se acumulan 5 casos en ambos años con tasa de 0,6 x 10^4 habitantes.

Condiloma

No se reportan casos en la semana, similar a la semana anterior e inferior a igual período del año precedente (1). No se acumulan casos en el año actual mientras que en 2020 se acumulan 2 casos con tasa de 0,2 x 10^4 habitantes.

Leptospirosis

No se reportan casos en la semana, similar a igual período del año precedente (0). No se acumulan casos en ambos años.

De acuerdo a las enfermedades objeto de vigilancia se observa incremento para las Varicelas y el Asma bronquial; mientras que respecto a la media histórica de 5 años todas disminuyen.

Fig.13

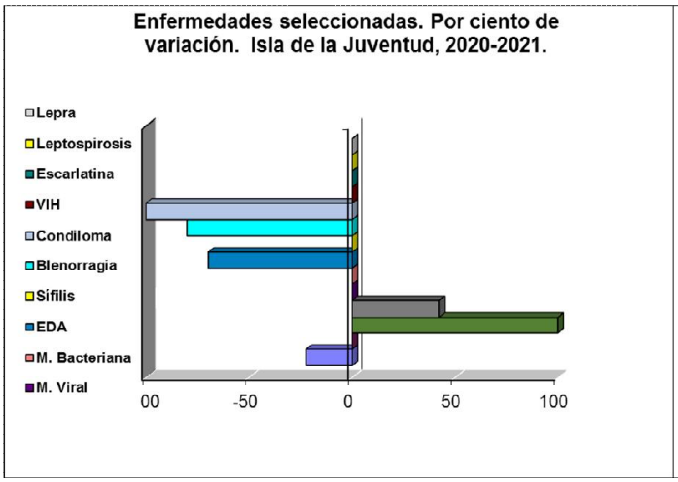
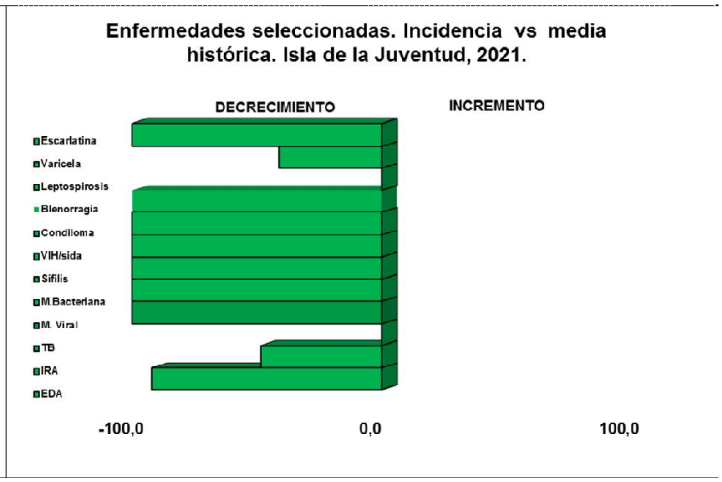
Fig.14